

**ACTA DE JUNTA CON CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
"CHEVAL DE SEMILLY"**

En la ciudad de Quito, al tercer día del mes de abril del año dos mil diecisiete siendo las 10h00 am., en las oficinas de la compañía; Carcelén Bajo- Vía a las canteras de Catequilla S/N y el Chaguar, se reúne el 100% de capital social suscrito y pagado de la compañía, en presencia de la Sr. Remigio Javier Dávila Chávez y del Sr. Remigio Dávila Saltos en calidad de socios de la compañía Cheval de Semilly CIA. LTDA., constando como se encuentra el quórum, los accionistas acuerdan por unanimidad el constituirse en junta General con el carácter de Universal, para cuya validez jurídica suscribirán la presente Acta.

La señorita Secretaria Silvia Arellano ad-hoc, inicia con la lectura de los siguientes puntos a tratar como orden del día.

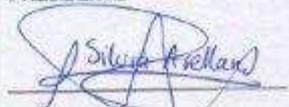
1. Informe Económico de la Gerencia General correspondiente al año 2016.
2. Revisión y Aprobación del informe de auditoría de los Balances Auditados por el año 2016.
3. Informe del Comisario.
4. Designación de los Auditores y el Comisario para el periodo 2017.

No habiendo otro punto a tratar se autoriza al Ing. Dávila Javier Gerente General proceda con la contratación de los Auditores y Comisario designado.

SOCIO

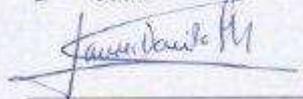


**SR. REMIGIO DAVILA SALTOS
PRESIDENTE**



**SRTA. SILVIA ARELLANO
SECRETARIA AD-HOC**

SOCIO



**SR. REMIGIO JAVIER DAVILA
GERENTE GENERAL**